



TALLER DE INDUCCIÓN AL PUESTO PARA LOS RESPONSABLES ESTATALES DE NUEVO INGRESO AL PROGRAMA DE ZONOSIS

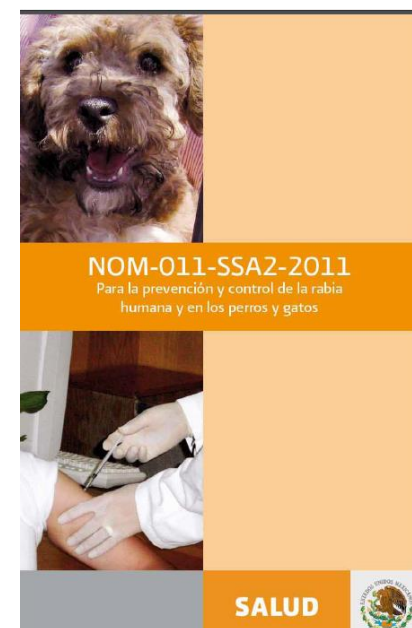
Notificación de casos y manejo de formatos ante casos de rabia canina y en otras especies

Sede: Auditorio CENAPRECE, Ciudad de México

Fecha: del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017.

Notificación

- ✓ La Rabia se encuentra en el listado de Enfermedades de Notificación Obligatoria de la OMS.
- ✓ Reglamento Sanitario Internacional.
- ✓ OMS, Clase 2 de notificación, es decir, enfermedades cuya notificación se exige de manera inmediata, donde quiera que se presenten de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- ✓ NOM-011-SSA2-2011, Generalidades.



Notificación



ACUERDO

Mediante el cual se enlistan las enfermedades y plagas de los animales, exóticas y endémicas de notificación obligatoria en los Estados Unidos Mexicanos

- ✓ Art. 3. Grupo 2 de enfermedades enzoóticas transmisibles que se encuentran en el territorio nacional y que por sus efectos significativos en la producción pecuaria , comercio internacional, **salud pública** y de importancia estratégica para las acciones de salud animal en el país, son de **notificación inmediata obligatoria** a las autoridades competentes .

Verbal (vía telefónica)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

© CHA.PRI.D: E-SZ-MET-A-00002014

© Jones & Bartlett Publishers, 2011. All rights reserved. Printed in the United States of America. This edition is published in paperback.

- 123456789101112131415161718192021222324252627282930313233343536373839404142434445464748495051525354555657585960616263646566676869707172737475767778798081828384858687888990919293949596979899100

Por sistemas especiales

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y ANÁLISIS DE RIESGO

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Estados con focos epidemiológicos de rabia en varias especies. México 2013 *







Estado	Especie
Chihuahua	Equinos (2)
Coahuila	Quadrúpedos (2)
Colima	Equinos (2)
Hidalgo	Equinos (1), ovinos (2), quini (1)
Michoacán	Quadrúpedos (1)
Morelos	Equinos (1)
Nayarit	Equinos (1)
Oaxaca	Helídeos (1)
Puebla	Equinos (1)
Querétaro	Equinos (1), cuadrúpedos (1)
Quintana Roo	Equinos (1), ovinos (2), quini (1)
San Luis Potosí	Equinos (1)
Sonora	Quadrúpedos (2)
Veracruz	Equinos (2)
Yucatán	Caninos (2), ovinos (9)
Zacatecas	Quadrúpedos (1)
Total	39

ene al 13 de enero de 2014

ene: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica



Formatos



INSTITUTO DE SALUD
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

IF-F-01

ÁREA: Inmunofluorescencia 000716 /15
OFICIO NÚMERO: 5003/
ASUNTO: Informe de pruebas.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 ENE 2015

DRA. NORMA ESTHER SÁNCHEZ PÉREZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. I
9a. AV. NORTE ESQUINA CON 10a. AV. PTE. CENTRO. C.P. 29000
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

AT'N: MVZ. ANTONIO PEREZ VELAZQUEZ

Por medio del presente informo a Usted, resultado(s) de la(s) muestra(s) que nos envía para *Rabia por IFD*.

Propietario: JURISDICCIÓN SANITARIA No. I

Diagnóstico: ☒ X Monitoreo: ☐

CLAVE LESP	ESPECIE	FECHA DE TOMA	FECHA DE RECEPCIÓN	TIPO DE MUESTRA	RESULTADO
DE-01513	CANINO	29-ene-15	29-ene-15	CEREBRO COMPLETO	POSITIVO A RABIA

Metodología: Inmunofluorescencia directa.
Referencia Técnica: NOM-017-SSA2-2012 y NOM-011-SSA2-2011.

OBSERVACIONES:

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

M. EN C. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
Jefa del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

C.c.p. DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS.- DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA.- INSTITUTO DE SALUD.- Para su conocimiento.

CCVM/LCS/LCS/RSV/GSM

Este informe no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin la previa autorización del Laboratorio Estatal de Salud Pública, este resultado se refiere únicamente a la muestra recibida.



CENAPRECE
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Blvd. Salomón González Blanco No. 3452, Libramiento Nte. Ote. C.P. 29040.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. leschis@hotmail.com Tels. (961) 6141235 Y 6141492

1 de 1



CHIAPAS NOS UNE



Formatos

REPORTE DE FOCO RABICO

PROGRAMA DE ZOONOSIS REPORTE DEL FOCO RABICO	
Semana N° _____ Del _____ Al _____ De 201__ N° de Caso _____	
Formato de captación primaria que se llena durante la investigación de campo que hace la Unidad de Salud al atender la notificación del caso de rabia en perro o gato, para ser enviado a los niveles Jurisdiccional, Estatal y Nacional	
1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	
Estado: _____	Juris. Sanit.: _____
Municipio: _____	Localidad: _____
Domicilio: _____	Barrio o Colonia: _____
Medio: Urbano ☐ Rural ☐ Marginal ☐	Unidad de Salud: _____
2.- ANTECEDENTES DEL ANIMAL POSITIVO A RABIA O BIEN SOSPECHOSO:	
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Especie: _____	Edad y Sexo: ☐ M _____ ☐ H _____
Raza: _____	
Tiene propietario: ☐ NO ☐ SI	Nombre: _____
Residente habitual en el área: ☐	Importado: ☐ De donde _____
Fecha _____	
2.2 CONDICIONES DEL ANIMAL	
a.- Vacunado rabia ☐ SI	Fecha: _____ ¿Quién lo vacunó?: _____ ☐ NO



CÉDULA DE BRIGADA



REGISTRO DE OTRAS ACTIVIDADES

CENAPRECE
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
Y CONTROL DE ENFERMEDADES



Formatos

BASE DE CAPTURA DE LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN



GUÍA PARA EL CONTROL DE LOS FOCOS RÁBICOS

OPERATIVO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

ANEXO N° 9

INFORME EJECUTIVO DEL BARRIDO

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



OPERATIVO FOCOS RÁBICOS

Entidad: CHIAPAS

I. IDENTIFICACIÓN DEL BARRIDO

> Jurisdicción:

TUXTLA GUTIERREZ

Municipio:

TUXTLA GUTIERREZ

> No. de mazanas trabajadas:

3,387

II. DATOS DE LOS ANIMALES CENSADOS

> No de perros:	25,501	84.97%	> No de gatos:	4,512	15.03%
> No de hembras:	11,982	46.99%	> No de hembras:	2,232	49.47%
> No de machos:	13,519	53.01%	> No de machos:	2,280	50.53%
> No de perros < 3 mese:	2,213	8.68%	> No de gatos < 3 meses:	1,040	23.05%
> No de perros de 3 a 12	4,861	19.06%	> No de gatos de 3 a 12 meses	1,043	23.12%
> No de perros > 1 año:	18,427	72.26%	> No de gatos > 1 año:	2,429	53.83%

III. COBERTURAS

> Total de viviendas: (nº)	<u>60,095</u>	Encuestadas: (nº, %)	<u>42,490</u>	<u>70.7%</u>	
Ausentes y renuentes: (nº, %)	<u>13,307</u>	<u>22.1%</u>	Deshabitadas: (nº, %)	<u>4,298</u>	<u>7.2%</u>
> Total de perros y gatos residentes: (nº) (Viviendas encuestadas)	<u>30,013</u>				
> Relación promedio de perros y gatos por vivienda encuestada	<u>0.7</u>				
> Vacunación encontrada: (nº)	<u>9,346</u>	<u>31.1%</u>	(Solo en casas censadas)		
> Vacunación alcanzada en el barrido: (nº)	<u>28,933</u>	<u>77.5%</u>	(En casas encuestadas)		
> Estimado de animales que faltan por encuestar : (nº)	<u>9,399</u>	(Residentes en domicilios ausentes y renuentes)			

CENAPRECE

CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
Y CONTROL DE ENFERMEDADES



